CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000987

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 08 AGO 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1439/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/474/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/134/2022 del Tesorero Municipal (s); los Memorándums N°703/274/2022 y N°703/94/2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; las fotocopias de la carta solicitud de la interesada; de los comprobantes de Permiso de Circulación Serie A N°201919617 y N°128143 ambos del año 2022 de la I. Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pago por RUT de fecha 18 de julio de 2022; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña, **MACARENA ANDREA CONTRERAS GONZALEZ,** RUT N° [ ] la suma de **$27.649**.- (veinte y siete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos), por cobro en exceso del Permiso de Circulación en la 1° cuota del año 2022, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo PPU PHYR-52 .

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR

CARLOS F. BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcaldesa"

CBH/CUCH/vvp.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.